ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KUMARA S.A.

En Ambato a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las: 11H08 horas, se encuentran reunidos los señores accionistas de la empresa KUMARA S.A.: Ing. Héctor Naranjo Jurado, Arq. Jorge Naranjo Jurado, por sus propios derechos y en representación del Lcdo. Augusto Larrea Torres; en el local de la compañía, ubicado en Izamba, Km 1 1/2 vía a Píllaro, en tal virtud y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañias y atendiendo convocatoria publicada previamente para el efecto, se constituyen en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver sobre los puntos señalados en la convocatoria.

DESARROLLO

Se instala la Junta General presidida por el Arq. Jorge Naranjo J., actúa como secretario el Ing. Héctor Naranjo J., Gerente de la Empresa, una vez que se ha constatado el quórum y haber instalado la sesión de Junta General de Accionistas de Kumara S.A., la presidencia solicita la lectura por secretaría a la convocatoria que se transcribe a continuación:

C O N V O C A T O R I A
A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañias y en los Estatutos, nos permitimos convocar a los señores Accionistas de KUMARA S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el dia viernes 5 de abril de 2012 a partir de las 11H00 en la sede de la compañía, ubicada en Izamba vía a Píllaro Km. 1 1/2 de manera especial e individual se cita a la Srta. Comisario Revisor Edith Segovia.

La Junta tratará y resolverà los siguientes puntos:

1- Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2012.
2- Informe del Comisario Revisor de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
3- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
4- Resolución sobre el destino del Resultado económico 2012.
5- Aprobación del Acta de Junta General.

La documentación que tratarà la Junta General se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañia.

Ambato, Marzo de 2012

Jorge Naranjo J.
PRESIDENTE

Hèctor Naranjo J.
GERENTE GENERAL

Luego de dar lectura a la Convocatoria, se procede a las deliberaciones para resolver cada punto de la misma.

1.- Informe de Gerencia.- El Sr. Ing. Héctor Naranjo J., en su calidad de Gerente de la Empresa, da lectura a su Informe de actividades correspondiente al ejercicio econòmico 2012, el mismo que es aprobado sin objeciones por los señores accionistas.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros.- Los señores accionistas han revisado y analizado los Estados Financieros y resuelven estar de acuerdo con los mismos, por lo tanto son aprobados.

3.- Informe del Comisario Revisor.- Se da lectura al Informe presentado por la Lcda. Edith Segovia M. Comisario Revisor de la Compañía, en el cual presenta el análisis financiero al Balance General y de Resultados de la empresa, luego de lo cual se procede a aprobar por los señores accionistas.

4.- Resolución sobre Resultados del Ejercicio Económico 2012- *El Sr. Gerente manifiesta que el ejercicio económico 2012 generó pérdida; razón por la cual considera que no exige tratarlo, por lo cual la junta aprueba por unanimidad la moción..*

5.- Aprobación del Acta de Junta General.- Luego de elaborada el acta, el Secretario procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13H08, la Presidencia declara terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de los señores accionistas. La presente acta la suscriben en unidad de acto el Arq. Jorge Naranjo Jurado en calidad de Presidente y lo certifica el Ing. Héctor Naranjo Jurado en calidad de Gerente-Secretario de la Junta General.

Arq. Jorge Naranjo Jurado
Presidente

Ing. Héctor Naranjo Jurado
Secretario de la Junta